

Bogotá, D.C., febrero 13 de 2023

(684)

Señor (a)  
ANÓNIMO  
Vecinos del barrio santa lucia  
Publicar en Cartelera  
Bogotá D.C.

**SE FIJA EN CARTELERA  
DESDE 14 FEB 2023  
HASTA 20 FEB 2023**

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**ASUNTO:** Respuesta Radicado 20226810140752

**REF.:** Querrela Policiva por Comportamiento contrario a la integridad urbanística

Respetado Señor (a),

De manera atenta me permito informar que al recibo de su comunicación con Radicado 20226810140752, y una vez consultado en el aplicativo ARCO herramienta destinada por el distrito como apoyo para el reparto de querrelas y comparendos, arroja como resultado la existencia previa del Expediente 2022684490101743E al cual se le dio apertura por comportamiento, 135.4. "A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado" asociado a la dirección (DIAGONAL 45 SUR # 20 - 12 TERCER PISO), con ocasión al radicado previo No 20226810131712 presentado por la Dirección de Trámites Administrativos Urbanísticos SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION, asignado a la inspección 18B con Acta de Reparto No. 22-L18- 001804 de fecha 01 de diciembre de 2022, el cual se encuentra para continuar tramite, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para su conocimiento y fines pertinentes, se atiende y da respuesta a su requerimiento.

Cordialmente,

FALCONERY SALAS CAÑON  
Auxiliar Administrativo  
Inspección 18 B Distrital de Policía

SHIRLY GÓMEZ GARCÍA  
Coordinación Área de Gestión Policiva,

